M15.P01.S02-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano	
M15 Gestión de Talento Humano	
P01 Gestión de la vinculación del talento humano	
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción	
Versión: 1.0	Página:1 de 1

PROCESO SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria: Bajo Alto 12 de octubre de 2026

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal / Nivel de Formación Mínimo.	Experiencia Requerida
1	ASISTENTE DE BODEGA E INVENTARIOS / ASISTENTE ADM 7 / CÓDIGO P.S.S 015-2026	PROVISIONAL	Colaborar en el control de existencias y reposición de materiales, repuestos y consumibles	USD $ 1,170,00	JEFATURA ADMINISTRATIVA , TERMOGAS MACHALA	Km. 1,5 vía a Bajo Alto.	EL GUABO	Tercer Nivel Tecnológico: Tecnológico Superior ó más de 2 años en título de Tercer Nivel de Grado Mínimo 4 semestres Administración de Empresas, Contabilidad, Economista, Comercial, Industrial, Sistemas, Eléctrica, Electrónica, Electromecánica; Mecatrónica; Telecomunicación, Mecánica. O carreras afines en función de la formación.	Alternativa 1: 2 años en cargos similares Alternativa 2. 3 años en cargos de Ayudantes / Auxiliares

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su instrucción formal (título universitario o registro SENESCYT conforme el requerimiento), experiencia laboral(certificados de trabajo bajo relaciòn de dependencia debidamente suscritos; en caso que la experiencia corresponda a trabajos por servicios prestados o profesionales, deberan adjuntar contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados, además sus respaldos de hoja de vida ,en formato PDF un solo archivo, hasta las 16:30 del día 13 de octubre de 2026 , al correo electrónico tgm.tthh@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO, Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE / P.S.S. 015 - 2026.
Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.
De manera paralela y OBLIGATORIA se deberá llenar el formulario en el siguiente LINK: https://forms.cloud.microsoft/r/JVyKaZtjXZ
Serán considerados en el Proceso de Selección Simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.